



**Guía del aspirante a Bachillerato Virtual
(Primer Semestre)**

El propósito de esta guía es brindar información detallada sobre el proceso de admisión a quienes tengan interés en ingresar al Bachillerato Virtual, en el semestre **agosto-diciembre 2023**.

ANTES DEL REGISTRO EN LA PAGINA DE ADMISIONES

SEDES DEL BACHILLERATO VIRTUAL

Guanajuato

Para iniciar el proceso de registro en la página de admisiones debes tener la siguiente información.

- **CURP** (clave única de registro de población), este dato te será solicitado al inicio del registro.
- **Correo electrónico vigente.** Se requiere para crear la cuenta de aspirante en la plataforma de admisiones, este será el medio de comunicación, por lo que debe ser una cuenta válida, a donde te llegarán mensajes durante el proceso de registro.
- Para el registro generarás una contraseña de acceso. Ésta es importante para todo tu proceso de registro y la consulta del resultado de admisión, ya que te permitirá a través del botón **Aspirantes ya Registrados** modificar tus datos, revisar el estatus de la solicitud, descargar la cédula o cualquier consulta; por lo que es importante que la anotes o la recuerdes muy bien.

Archivos que tienes que subir a la plataforma de admisiones.

- **CURP** (clave única de registro de población), en formato PDF.
- **Acta de nacimiento**, en formato PDF.
- **Fotografía:** La fotografía debe ser a color, tamaño infantil, en formato JPG y de tamaño no mayor a 2 MB. En caso de ser aceptado, esta fotografía será utilizada en la credencial universitaria, por lo que sugerimos que cuente con las siguientes características:
 - Cara despejada y completa.
 - Vestimenta formal (Blusa o Camisa)
 - Fondo blanco.
 - Iluminación apropiada.
- **Certificado de secundaria o documento que acredite su conclusión.** Pueden presentar certificados obtenidos en México en otro país de América Latina o documentos inconclusos de bachillerato.

REGISTRO EN LA PÁGINA DE ADMISIONES

El periodo de registro será del **01 de marzo al 25 de junio de 2023** a través de la página www.ugto.mx/admision.

Proceso de registro

- a) Ingresar a la página de admisiones y dar clic en el nivel de Bachillerato.
- b) Dar clic en el botón Aspirante nueva cédula y registrarte como usuario de la página de admisiones. Si es tu primer registro en la Institución, recibirás una notificación de validación en el correo registrado.
- c) Seleccionar la sede y el nivel al que deseas ingresar, **revisa que sea el programa y la escuela correcta.**
- d) Llenar los datos de aspirante: Datos generales, domicilio, datos académicos, clave centro de trabajo (CCT) y datos escolares.
- e) Contestar el Cuestionario UG, el cual consta de 133 preguntas, en los siguientes rubros: datos generales, contexto socioeconómico y hábitos de estudio.
- f) Cargar los documentos requeridos en la plataforma de admisión: CURP, acta de nacimiento y fotografía.
- g) Esperar de 3 a 5 días para la revisión y validación de los documentos; en caso de que algún documento no cumpla con los requisitos solicitados, te llegará una notificación al registro de admisión, en el tablero de mensajes para que atiendas la observación.
- h) Descargar e imprimir el formato de pago.
- i) Realizar el pago en alguna de las instituciones señaladas en el formato; el pago se verá reflejado de 3 a 7 días hábiles posteriores al pago. Fecha límite para realizar el pago **30 de junio de 2023.**
- j) Descargar la cédula de admisión (ficha), accediendo a la página www.ugto.mx/admision, en la opción **Aspirantes ya registrados**, la fecha límite para descargarla es el **07 de julio de 2023.**

PROCESO DE SELECCIÓN

La valoración diagnóstica se llevará a cabo del **01 al 04 de agosto** en modalidad virtual mediante video llamada, para ello previamente se enviará por el medio de contacto la información necesaria para la aplicación, como la fecha y hora de la valoración.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Obtendrás la calidad de aceptado en la Universidad de Guanajuato únicamente si cubres los criterios de selección establecidos en el Bachillerato Virtual, en su caso, deberás seguir las instrucciones para el pre-registro de inscripción.

La inscripción procederá si has concluido íntegramente los estudios de Secundaria, lo cual acreditaras con el Certificado Total de estudios y los demás requisitos académico-administrativos establecidos en la normatividad universitaria.

Los resultados de admisión son definitivos e inapelables.

El periodo de inscripciones será del **31 de julio al 05 de agosto** y el inicio de clases el día **07 de agosto de 2023**.

PREGUNTAS FRECUENTES.

¿Cuál es el periodo de registro para obtener una cédula de admisión?

El periodo de registro es del 01 marzo al 25 de junio de 2023.

¿Puedo realizar mi registro de admisión desde un teléfono celular?

Para realizar el registro de admisión y visualizar completamente la información, es recomendable hacerlo con un equipo de cómputo de escritorio o portátil (laptop).

¿Qué pasa si en mi registro de admisión incurro en falsedad de la información o presento documentos apócrifos?

Se cancela el registro de admisión y tu participación en el proceso.

Al realizar mi registro de admisión como nuevo aspirante, ¿por qué me indica que el correo ya está registrado?

Si en un proceso pasado te registraste en la plataforma de admisiones y cuentas con tus datos de acceso a la plataforma, ingresa como aspirante ya registrado y realiza un nuevo registro de admisión.

En caso contrario, esto significa que dicho correo fue utilizado para registrar a otro usuario en la plataforma de admisiones, por lo que deberás realizar el registro con un correo diferente.

No recuerdo mi contraseña para ingresar a mi registro de admisión, ¿cómo la puedo recuperar?

En el inicio de la sesión del aspirante, da clic en solicitar una nueva contraseña, la cual te será enviada al correo registrado en la plataforma de admisión.

¿Por qué debo subir los documentos con las características y en los formatos indicados en la convocatoria?

Esto permite agilizar el proceso de validación de los documentos, y en caso de ser aceptado/a la fotografía será utilizada para expedirte la credencial universitaria. En tanto la CURP y el Acta de nacimiento, se integrarán a tu expediente académico

¿Cuáles son los motivos por los que se podría rechazar la fotografía?

Dado que la fotografía será usada para la credencial, no se aceptan fotografías tomadas con teléfono celular ni cámara de computadora, por lo que ésta debe ser tomada en estudio fotográfico. Existen estudios fotográficos que ya te pueden proporcionar el archivo digital de la fotografía.

¿Por qué motivo se pueden rechazar los documentos en el proceso de validación?

Si los documentos están incompletos, o si la resolución no permite su correcta lectura, o están incorrectos en contenido y forma, o no es el documento solicitado.

¿Cómo puedo dar seguimiento al registro de admisión y saber si rechazaron mi fotografía o algún documento?

Ingresando con tu correo y contraseña a la plataforma de admisiones y dar clic en el botón “Aspirantes ya registrados” para consultar el estatus de tu registro. Revisa si tienes alguna notificación de rechazo de documentos en el tablero de mensajes, donde te indicarán la razón del rechazo, por lo que deberás de subir nuevamente el documento con las características requeridas.

¿Cuánto tiempo tardan en validar los documentos?

Depende de la cantidad de solicitudes que el personal tiene que revisar y validar, por lo que el tiempo varía entre 3 y 5 días hábiles. Si después de este tiempo no te validan puedes enviar un correo a la dirección electrónica del encargado de validar los documentos.

Una vez que se realiza el pago, ¿cuánto tiempo tarda en verse validado en la plataforma de admisiones?

Se ve reflejado de 3 a 7 días hábiles;

Por error realice el registro de admisión a un bachillerato o escuela diferente al que quiero ingresar, ¿qué puedo hacer?

Si iniciaste el registro y no has realizado el pago como aspirante registrado, puedes iniciar un nuevo registro en el bachillerato o escuela correcta.

El día de hoy es 25 de junio de 2023, es la fecha límite del registro de admisión y no me han validado mis documentos, no he podido imprimir mi formato de pago, ¿ya no podré obtener mi cédula de admisión?

El 25 de junio de 2023 a las 11:59 pm es el límite para que un aspirante realice su registro: crear su cuenta, llenar los datos del aspirante, contestar el cuestionario y subir todos los documentos solicitados. El día 26 de junio de 2023 es la fecha el límite para que el personal de la institución valide los documentos y el 27 de junio de 2023 es la fecha límite para realizar el pago de la cédula de admisión.

¿Mi cédula de admisión me permite sustentar examen en otro periodo de admisión?

No, el registro es únicamente para el periodo solicitado, agosto – diciembre 2023.

Después de leer la Convocatoria y la guía del aspirante, aún tengo dudas para continuar con el registro de admisión, ¿cómo me pueden orientar?

En la página de admisiones puedes ingresar al Chat en línea, el cual opera de lunes a viernes de 8:00 am. a 3:30 pm. o bien, a través del correo admisionug@ugto.mx